



En la población de Yahualica de González Gallo, Jalisco siendo las 11:03 once horas con tres minutos del día 31 treinta y uno de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en el salón de sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional los Ciudadanos ALEJANDRO MACIAS VELASCO, SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA, SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ, CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ, EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ, MARIBEL GONZALEZ GALLO, ROBERTO MEJIA RUVALCABA, ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA, EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA, LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN Y ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ en sus caracteres de Presidente Municipal, Regidores Propietarios y Síndico Municipal respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por lo que versa a la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 fracción II, siendo esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al periodo constitucional 2018- 2021.

Lectura del Orden del día

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco solicita INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS DE ESTE AYUNTAMIENTO (COMUR), a través del nombramiento de Secretario Técnico y Comisionados (propietarios y suplentes) que deberán integrarla, así como toma de protesta de los mismos por parte de este Ayuntamiento, acorde a lo previsto por los artículos 5 fracción I, 9, 10 y demás relativos y aplicables de la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, con el ánimo de continuar los trabajos de regularización y titulación de predios urbanos, de este Municipio.
4. Propuesta del Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco en el que solicita autorización del Ayuntamiento para iniciar gestiones para la RENOVACIÓN DE LA LICENCIA OFICIAL COLECTIVA DE ARMAMENTO NÚMERO 44 (L.O.C. No. 44 2019-2021), bajo las tres propuestas de cotización de las empresas: 1.- DEVOR DIAGNOSTICOS, S A DE C V, 2.- GRUPO ORUTEK S.A. DE C. V. Y 3.- EVOLUCIÓN ASESORÍA & COACH (PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL). Lo anterior, a efecto de garantizar la proyección de prácticas de evaluaciones al personal operativo de la Comisaría de Seguridad Pública Municipal de nuestro municipio.
5. Presentación de la siguiente iniciativa por parte del Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco: Con fundamento en las facultades que otorgan al Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 115 fracción I, así como lo dispuesto por artículos 48 fracción VI, 50 fracción I, de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se expide la siguiente convocatoria de registro para los ciudadanos que pretendan desempeñar el cargo de Director de Mercados, con el fin de tomar en cuenta las inquietudes de este sector de la población en cuanto a la designación del funcionario que conozca de sus necesidades, a través de procesos abiertos a la ciudadanía.
6. Propuesta del Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco en el que solicita autorización del Ayuntamiento para suscribir CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, con el fin de recuperar el ISR retenidos a los trabajadores del municipio, como lo establece la Ley de

Presidente Municipal ALEJANDRO MACIAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZÁLEZ
Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTINEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJIA RUVALCABA
Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN



- Coordinación Fiscal en su artículo 3-B, en base a las tres propuestas presentadas: 1.- Prosess Asociados SC, 2.- Estévez & Tovar Asesores S.C., y 3.- Solís Consultores, S.C.,
7. Informe del Presidente Municipal sobre la elección de candidatos a Delegados y Agente Municipal del pasado día 28 veintiocho de los corrientes, y toma de protesta a los contendientes ganadores de dicho proceso, para desempeñar sus cargos a partir del 1º primero de noviembre del presente año.
 8. El ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, solicita autorización al Cabildo para suscribir convenio de colaboración, cartas compromiso y adhesión con la Comisión Estatal del Agua para el Proyecto Ejecutivo del Colector Municipal, lo anterior y toda vez la solicitud girada mediante oficio No. PMYJ-PE/098/2018, por parte de nuestro Municipio en el ejercicio 2018.
 9. Clausura de la Sesión.

Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN	Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA	Regidor SALVADOR ANDRÁDE SANTIBÁÑEZ Regidora ERIKA DEL CÁRMEN LIMÓN MEJÍA	Regidora SOCORRO DEL CÁRMEN LIZARDE RUVALCABA Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
---	---	--	--	--	--